

14 de Diciembre de 2005

Universidad de Granada

Granada Hoy

Buscador

Granada Hoy | Internet



NOTICIAS

Actualización | miércoles, 14 de diciembre de 2005, 05:51

Portada

En Portada

Opinión

Ciudad

Provincia

Deportes

Toros

Cultura

Espectáculos

Andalucía

Nacional

Internacional

Economía

Sociedad

Motor

Internet



AGENDA

Cartelera

Misas y cultos

Tiempo

Programación



SERVICIOS

Amor y Amistad 

Cursos

Masters

Suscripción

Hemeroteca

Contactar

Publicidad

Quiénes somos

Tienda

[desavenencias en la archidiócesis de granada](#)

## Un canónigo se querella contra el arzobispo por calumnias

**El denunciante emplaza al prelado a un acto de conciliación para que reconozca ante el juez la comisión de un delito contra el honor y se retracte**



A. V. G.

@ [Envíe esta noticia a un amigo](#)

GRANADA. El sacerdote Francisco Javier Martínez Medina, canónigo y anterior archivero y conservador del patrimonio artístico de la Catedral, ha presentado en un juzgado ordinario una demanda de conciliación (paso previo y obligado a la tramitación formal de la querella) contra el arzobispo de Granada, Francisco Javier Martínez Fernández, por los presuntos delitos de calumnias y difamación. El sacerdote asegura que fue acusado en falso por el arzobispo de apropiación de fondos eclesiásticos. La imputación fue hecha a través de un decreto firmado en 2004 por el arzobispo.

**sole miranda**  
COMPARECENCIA. El arzobispo de Granada, en la basílica de la Virgen de las Angustias.

El juzgado de Primera Instancia número cinco de Granada deberá citar en los próximos días al demandante y al demandado a un acto de avenencia. El canónigo pretende que el arzobispo de Granada admita que ha faltado a su honor, explique ante el juez de qué le acusa y por qué y disponga los medios necesarios para la reparación del honor. En caso de que no se produzca la conciliación, y si el denunciante lo estima conveniente, la querella continuará su tramitación. El antiguo archivero de la Catedral rehusó ayer hacer declaraciones arguyendo que el asunto se encontraba en pleno proceso judicial.

El canónigo y el prelado han mantenido un tenso pulso desde que Francisco Javier Martínez Fernández se hiciera cargo de la archidiócesis de Granada el uno de junio de 2003 en sustitución de Antonio Cañizares.

En el trasfondo del enfrentamiento está Cajasur, la caja de ahorros cordobesa propiedad de la Iglesia de la que el canónigo es consejero honorario desde el mismo año en que el arzobispo fue trasladado desde la diócesis de Córdoba a la de Granada.

14 de Diciembre de 2005

Universidad de Granada

Francisco Javier Martínez Fernández, durante su estancia como arzobispo en Córdoba, arremetió con dureza contra la gestión de Miguel Castillejo, sacerdote y presidente de Cajasur. Martínez Fernández, a través de una carta abierta hecha pública el 2002, reclamó a Castillejo que adecuara la caja a los tiempos actuales. La crítica coincidió con el descubrimiento de la póliza de 2,9 millones euros suscrita por Cajasur en favor de Castillejo y sus hermanas. Castillejo replicó al arzobispo en una entrevista publicada en *Abc*. El prelado no quiso continuar la polémica. "Entenderán ustedes", dijo a los periodistas, "que un padre de no hable de sus hijos ante los medios. La relación que existe entre un obispo y sus sacerdotes es mucho más estrecha que la que une a padres e hijos. Un año después la jerarquía eclesiástica traslado al arzobispo a Granada.

El canónigo denunciante, por su lado, mantuvo una estrecha relación con Cajasur desde su puesto de archivero y conservador de la Catedral de Granada. Martínez Medina fue, con el patrocinio de la caja cordobesa, responsable de la exposición *Jesucristo y el Emperador cristiano*, exhibida en la Catedral.

La llegada de Martínez Fernández a la archidiócesis de Granada produjo un choque entre ambos religiosos. El nuevo arzobispo desautorizó la publicación de un número de la revista *Alto Guadalquivir* financiada por Cajasur y coordinada por el canónigo que contenía un homenaje al anterior prelado de Granada. Fue sólo el principio de un áspero enfrentamiento entre ambos que se ha mantenido más o menos oculto a lo largo de dos años y que ha trascendido ahora con la presentación de la querella. El arzobispo paralizó otros dos proyectos financiados por la caja de ahorros de la Iglesia; la creación de un museo catedralicio en Granada y de una cadena de televisión local.

El museo contaba ya con los permisos pertinentes del Ayuntamiento de Granada, gobernado entonces por el socialista José Moratalla, y tenía garantizada la financiación de los 300.000 euros del presupuesto para el museo. Sin embargo, la posición contraria del arzobispo, impidió que siguieran adelante ambos proyectos.

El arzobispo también trató de destituir como archivero al ahora denunciante. Finalmente, Francisco Javier Martínez Medina abandonó el cargo voluntariamente aunque todavía continúa como canónigo de la Catedral. Además de canónigo es profesor de Arte de la Facultad de Teología de Granada, propiedad de los jesuitas, y dirige un máster en la [Universidad de Granada](#).

---

| [Diario de Cádiz](#) | [Europa Sur](#) | [El Día de Córdoba](#) | [Diario de Jerez](#) | [Huelva Información](#) | [Diario Sitios recomendados por Granada Hoy](#)

| [Oferta formativa](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) |

© Editorial Granadina de Publicaciones, S.L.  
Avda. de la Constitución, 42.  
Granada  
Tlfno: 958 809500/ Fax: 958 809511